Sindicatos y patronal de sector aéreo dirigen un escrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

USO reclama protección para el sector del transporte aéreo

- De forma conjunta, se proponen una serie de medidas para la supervivencia y recuperación del sector en el menor plazo posible

Madrid, 30 de abril de 2020.- USO, junto al resto de sindicatos de trabajadores de sector aéreo –Sepla, Asetma, Sitcpla y Stavla- y la patronal –ALA-, han dirigido un escrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para reclamar protección para el sector del transporte aéreo.

Pedro Alzina, secretario general de USO-Sector Aéreo, considera que el Ministerio debe contemplar la importancia sector del transporte aéreo, tanto en lo que se refiere a la conectividad como en su incidencia en el turismo, clave en nuestra economía. “Decenas de miles de puestos de trabajo directos y miles de puestos indirectos ya están sufriendo las consecuencias de esta crisis sanitaria y el Gobierno debe hacer algo para que la crisis económica no ataque de muerte al sector y a sus trabajadores”, reivindica Alzina.

Medidas para la superviviencia y recuperación del sector aéreo

En el documento dirigido al ministro Ábalos, se proponen, de forma conjunta, una serie de medidas para la supervivencia y recuperación del sector. Entre ellas, la exención temporal del pago de tasas aeroportuarias y de navegación; permitir que las aerolíneas puedan seguir beneficiándose de las exenciones fiscales y bonificaciones en Seguridad Social hasta que se alcance el nivel mínimo del 70% de la actividad previa a la crisis del covid-19, y agilizar la concesión de líneas ICO a las aerolíneas, así como solicitar el aval del 90% de la cuantía de las diferentes líneas de financiación para el sector ante las reticencias de las entidades de crédito por el elevado riesgo de quiebra y la incertidumbre sobre el futuro del sector aéreo.

También se propone no restringir la capacidad a bordo de los aviones una vez comience la fase de normalización en las operaciones aéreas, una medida que sería económicamente, apostando por la realización de controles previos que garanticen la esterilidad sanitaria antes del embarque, y ayudas para el mantenimiento de requisitos y competencias para que los profesionales puedan reincorporarse a sus puestos de trabajo a medida que el sector vaya reactivándose, sin demoras ni costes.

Además, las organizaciones firmantes han pedido que las ayudas económicas a las aerolíneas se concedan a aquellas empresas que sean socialmente responsables, no recurran a los empleos precarios como modelo de gestión y procuren mantener los puestos de trabajo de sus empleados.

915 774 113 · Ext. 239 / 247 Ester Peyró: 626 945 075 prensa@uso.es Laura Estevez: 653 535 860 laura.estevez@uso.es